## EDITORIAL

## Por las costas

Hemos iniciado acciones directas en Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICA) en el litoral costero. El objetivo es poner en valor estos escenarios junto a grupos locales que, motivados y capacitados, generen a mediano plazo los cambios esperados.

De esta forma nuestro equipo está relevando sitios y organizando talleres y cursos de observación de aves con las comunidades locales en zonas que merecen protección y fortalecimiento. Una forma de motivar a actores relevantes en temas de conservación.

En los últimos meses participamos de dos lanzamientos «costeros» del flamante libro Áreas Importantes para la Conservación de las Aves, Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad, editado por Adrián Di Giacomo.

Uno de esos sitios fue Comodoro Rivadavia, donde fuimos invitados por PanAmerican Energy. Allí, aprovechamos la ocasión para entrevistarnos con Raúl Simoncini, intendente de la ciudad, quien manifestó su interés en que el plan de ordenamiento territorial del municipio contemple la conservación de la naturaleza. Sus costas, desde Caleta Córdoba hasta la Punta del Marqués constituyen un AICA ya que diferentes sitios de esta franja que ocupa varios kilómetros, son usados por concentraciones de patos y playeros. En una breve visita observamos más de treinta petreles gigantes. El sector que los vecinos llaman Playa 99 es especialmente de interés. En sus cercanías, el balneario Rada Thily, además de ser una atractiva villa de descanso, posee una laguna que calificaría como Reserva Natural Urbana, con buenas concentraciones de aves acuáticas y paseriformes típicos de la Patagonia en los arbustales periféricos. Es imprescindible que el municipio local asuma su protección de manera urgente.

Algo más al norte, iniciamos junto a la Fundación Inalafquen un trabajo a favor del Playero Rojizo, emblema de conservación de San Antonio Oeste, extraordinaria AICA mundialmente conocida por integrar la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras. En la localidad próxima de Las Grutas, y con la presencia del Secretario de Recursos Naturales, el Director de Fauna de la Provincia de Río Negro y concejales de San Antonio Oeste, lanzamos el proyecto conjunto, con la presentación del libro mencionado. Allí anunciamos las actividades futuras, que incluyen acciones de educación ambiental el próximo mes de marzo, época en que los chorlos arriban desde nuestro sur rumbo al Ártico. Cabe destacar que en San Antonio se desarrolló un plan de ordenamiento territorial que contemporizó los diferentes intereses locales, valorizando la riqueza natural de la costa para la proyección del desarrollo local. Ejemplo interesante para aplicar en otras ciudades.

En este breve recorrido aprovechamos para conocer la colonia de loros barranqueros de la Villa Marítima Estancia El Cóndor, un espectáculo imperdible para cualquier naturalista. Si el gobierno de Río Negro protegiera este sitio, sería una de las primeras provincias con todas las AICA de su territorio bajo algún grado de conservación formal. Las autoridades locales e investigadores que trabajan en la colonia están avanzando en gestiones orientadas a ese fin. Que apoyamos enérgicamente desde Aves Argentinas.

Esperamos que estas posibilidades reales de conservación de las aves y sus ambientes en Chubut y Río Negro motoricen otras iniciativas en nuestras costas. Ambientes maravillosos sobre los cuales, afortunadamente, hay muchos argentinos que piensan y trabajan por ellos no solamente durante el verano.



Andrés Bosso

Director Ejecutivo - Aves Argentinas / AOP

oo años



AVES ARGENTINAS/ Asociación Ornitológica del Plata 25 de Mayo 749 2º 6, (C 1.002 ABO) Ciudad de Buenos Aires, Argentina - Teléfonos y fax (011) 4312-1015/2284/8958. Correo electrónico: info@avesargentinas.org.ar En Internet: www.avesargentinas.org.ar

AVES ARGENTINAS/ Asociación Ornitológica del Plata (AOP) es una entidad civil independiente, sin fines de lucro, fundada en 1916 para el estudio y la conservación de las aves silvestres y sus ambientes. Personería Jurídica 2946. CUIT 30-604725284-9. Exención réditos impositiva 23945-007-5. Banco de la Nación Argentina (Casa Central): cuenta corriente 33079/02. Banco Río de la Plata: cuenta corriente 042-15209/1. Horario de atención: de lunes a viernes de 14.30 a 20.30; biblioteca: miércoles y viernes de 15 a 20.



La laguna mendocina de Llancanelo fue declarada oficialmente en el 2005 un Área de importancia para la conservación de las aves a nivel internacional por tener una de las mayores concentraciones de flamencos australes en el país, unos 55.000 ejemplares, entre otros motivos.

Foto: Ricardo Calí

## Sumario

50

Diciembre de 2005

- 2 Aves Argentinas en acción
- 10 Novedades
- 11 Reseña ornitológica
- **12** Aves nuevas
- **15** Fotos curiosas
- 16 En memoria: Clotaire Coulon
- 18 Nuestro programa editorial
- 20 Observaciones de campo

## EQUIPO EDITORIAL

Editores: Andrés Bosso y Eduardo Haene. Comité revisor de la sección observaciones de campo: Juan Carlos Chebez, Alejandro Di Giacomo, Bernabé López Lanús y Mark Pearman.

Colaboradores: Colaboradores: Pablo Chamorro, Eugenio Coconier, Claudia D'Acunto, Virginia De Francesco, Adrián Di Giacomo, Rocío Duque de Arce, Mauricio Manzione, Alejandro Mouchard, Claudia Nardini, Germán Pugnali, Fabián Rabuffetti, Sergio Seipke, Darío Unterköfler.

Fotógrafos: Julián Alonso, Luis Bala, Norberto Bolzón, Federico Bruno, Ricardo Calí, Adriana y José Calo, Marcelo Canevari, Hernán Casañas, Pablo Chamorro, Kristina Cockle, Claudia D'Acunto, Alejandro Di Giacomo, Alec Earnshaw, C. Estrada, Virginia De Francesco, Eduardo Haene, Tasso Leventis, Marisú Lopreiato, Mauricio Manzione, Horacio Matarasso, Javier Pereira, Rosana Rodríguez, Diego Saad, R. Spaids.

**Diseño gráfico:** Mariano Masariche. **Imresión:** Impresora del Plata.

Nuestras Aves es una revista semestral de AVES ARGENTINAS/ Asociación Ornitológica del Plata, entregada gratuitamente a sus socios. ISSN 0326-7725 Registro Nacional de Derecho de Autor № 228.538. Autorizada la reproducción parcial o total de las notas citando la fuente. La opinión vertida por los autores de las notas no es necesariamente la opinión institucional. Agradeceremos el envío de comentarios y sugerencias para mejorar esta publicación.